



De conformidad con la Sección 6.3, Inciso 3(c) de la Ley Núm. 184 de 3 de agosto de 2004, Ley para la Administración de Recursos Humanos en el Servicio Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y el Artículo 18 sobre Reclutamiento y Selección, Sección 5, Convocatorias y el Artículo 10 secc. 10.3 del Reglamento de Recursos Humanos de la Comisión para la Seguridad en el Tránsito.

CONVOCATORIA NÚM. : 2016-004

OFICIAL COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS (\$2,757.00 - \$4,074.00)

UBICACIÓN: Oficina Central

**SE SOLICITAN SOLICITUDES DESDE EL
18 AL 31 DE AGOSTO DE 2016**

Tipo de Reclutamiento:

Libre Competencia (Ingreso)

Requisitos Mínimos:

Bachillerato en Comunicaciones de una universidad acreditada y dos (2) años de experiencia en funciones relacionadas con el campo de las comunicaciones y la redacción de informes para los medios de comunicación.

Requisitos Especiales:

Dominio de los idiomas español e inglés, leer, verbal y por escrito.

Poseer Licencia de Conducir expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas, conforme establece el Artículo 1.52 de la Ley Núm. 22-2000, según enmendada, conocida como "Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico".

Naturaleza del Examen:

El examen consiste de una evaluación en la que se adjudicará puntuación por la preparación académica, cursos y adiestramientos y por la experiencia de trabajo que estén directamente relacionada con las tareas de los puestos de la clase.

Naturaleza del Trabajo:

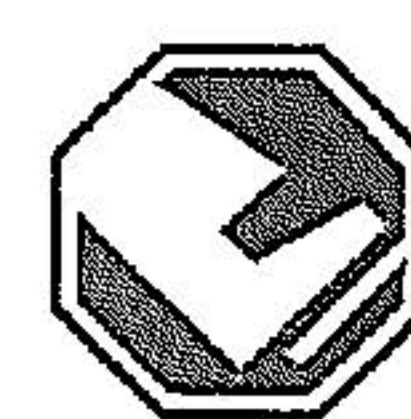
Trabajo profesional y administrativo que consiste en colaborar en el desarrollo de las actividades que se generan en la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas de la Comisión para la Seguridad en el Tránsito.

Condiciones de Trabajo:

1. Ambiente de trabajo y exposición a riesgo físico normal.
2. Esfuerzo físico que requiere estar sentado(a), estar de pie o caminando ocasionalmente.
3. Esfuerzo visual moderado, hasta cuatro (4) horas diarias.
4. Esfuerzo mental constante, sobre seis (6) horas diarias, que puede incluir trabajo bajo presión y lidiar con situaciones que requieren toma de decisiones con rapidez.

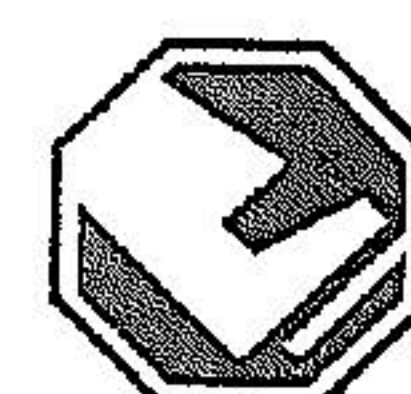
Período Probatorio:

Seis (6) meses realizando funciones de la plaza.



NOTAS IMPORTANTES:

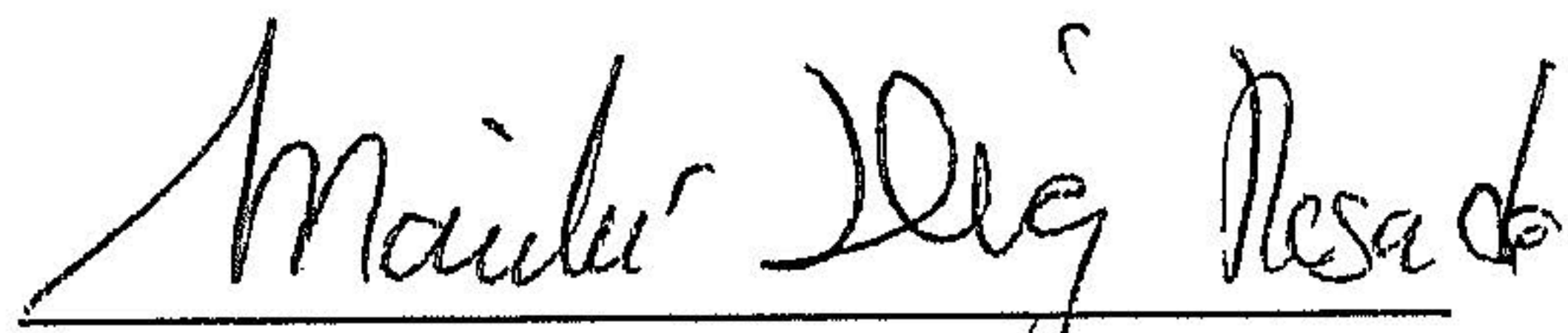
- A. En los casos en que el solicitante sea empleado del Sistema de Administración de Personal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, establecido mediante la Ley Núm. 184 del 3 de agosto de 2004, según enmendada, se considerarán únicamente las funciones propias y al nivel de la clasificación oficial del puesto en el cual fue nombrado.
- B. La experiencia adquirida mediante interinatos en el Sistema de Personal se acreditará siempre que concurren las siguientes condiciones:
- El puesto pertenece al servicio de carrera o de confianza.
 - Designación por la Autoridad Nominadora para desempeñar el puesto interinamente.
 - Reunir los requisitos mínimos requeridos para el puesto del interinato.
- C. Los candidatos que indiquen poseer experiencia en empresas privadas o agencias excluidas de las disposiciones de la Ley de Personal del Servicio Público, deberán acompañar con su solicitud de examen una certificación firmada por oficial o funcionario autorizado de la agencia o empresa donde prestó o haya prestado servicios que incluya:
- Posición ocupada y sueldo
 - Fechas exactas en que adquirió la experiencia (día, mes y año)
 - Descripción de los deberes y naturaleza del trabajo
- Si la empresa privada ha cerrado operaciones, el candidato podrá presentar una declaración jurada de un ex supervisor haciendo constar este hecho y dando fe de su conocimiento personal sobre la experiencia, puesto, sueldo, fechas y deberes del candidato.
- D. Solamente cualifican los ciudadanos de los Estados Unidos de América y los extranjeros legalmente autorizados para trabajar.
- E. El valor total del examen es de cien (100) puntos, con una nota de pase mínima de setenta (70) puntos que corresponden a los requisitos mínimos. Se adjudicará puntuación adicional hasta un máximo de treinta (30) puntos por razón de experiencia, preparación académica y/o cursos o adiestramientos especiales relacionados con las funciones de la clase de puesto, adicionales a los requisitos mínimos.
- F. Es indispensable que los solicitantes sometan evidencia fehaciente de su experiencia de trabajo y preparación académica, no más tarde de la fecha de cierre de la convocatoria. De lo contrario, no se adjudicará puntuación por experiencia o preparación académica que no haya sido evidenciada.
- G. Personas con derecho de Preferencia de Veterano deberán presentar la Certificación de Licenciamiento Honorable (Forma 214) u otros documentos acreditativos con su solicitud de examen.
- H. Se requiere una puntuación mínima de setenta (70) puntos para figurar en el registro de elegibles que se prepare como resultado de esta convocatoria. El mismo se establecerá en orden descendente de la puntuación obtenida en el examen. En caso repuntuaciones iguales se consideraran uno o más de los siguientes criterios: veterano, preparación académica, experiencia, fecha de radicación de la solicitud, índice académico u orden alfabético de apellidos. Los nombres de los primeros diez (10) candidatos elegibles serán certificados para entrevista como parte del proceso de reclutamiento.
- I. La experiencia a ser considerada será aquella adquirida posterior a la obtención de la preparación académica.



- J. Como condición de empleo se requerirá: **certificación negativa de deuda con el Departamento de Hacienda, evidencia de haber rendido planilla durante los cuatro años previos a la solicitud, certificación de ASUME, el CRIM y certificado de antecedentes penales, así como cualquier otro documento necesario.** Todo nuevo empleado estará sujeto a pruebas de dopaje.
- K. Toda persona interesada y que reúna los requisitos mínimos establecidos en esta convocatoria deberá completar una Solicitud de Examen, la cual puede obtener en la Oficina de Administración, Sección de Recursos Humanos de la Comisión para la Seguridad en el Tránsito, ubicada en el Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, Edificio Sur, Oficina 501, Santurce, Puerto Rico.
- L. Los estudios realizados en el extranjero serán acreditados sólo si someten convalidación de los mismos.
- M. Para proceder el beneficio que otorga la Ley Núm. 1 del 7 de enero de 2004, a personas beneficiarias de la Ley de "Reconciliación de Responsabilidad Personal y Oportunidad Laboral" mejor conocida como "Programa de Asistencia Económica Gubernamental "PAN", deberá presentar la debida evidencia.
- N. Cualquier información falsa u omisión será motivo de descalificación.

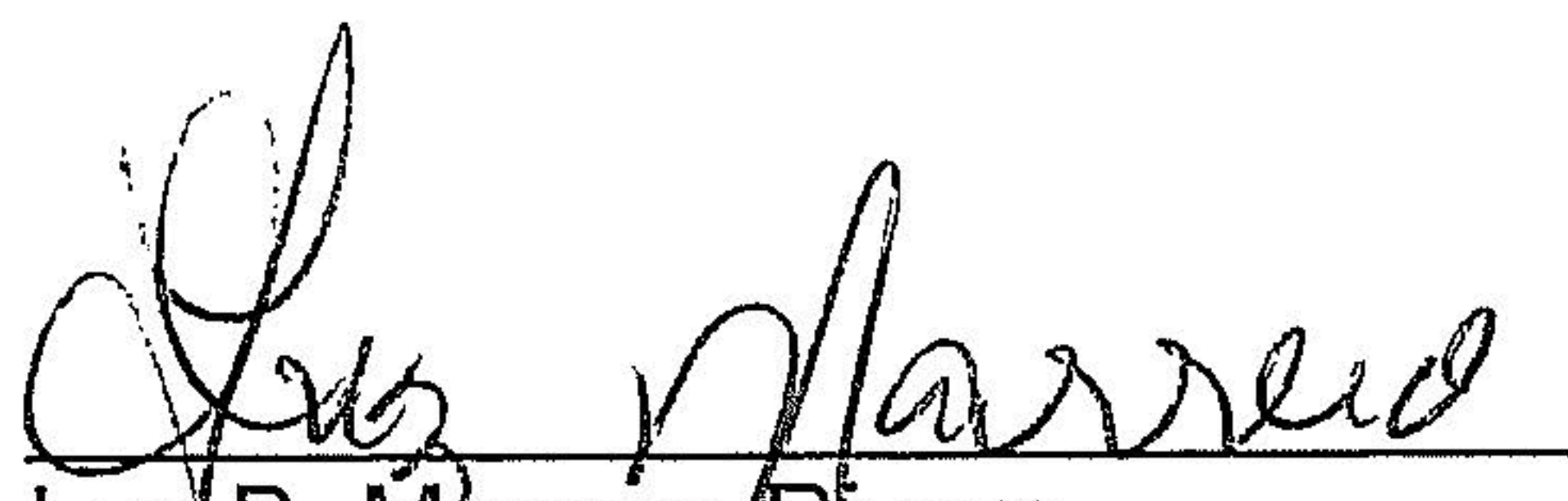
Una vez se cubra el puesto, El Registro de Elegibles será cancelado.

Preparado por:



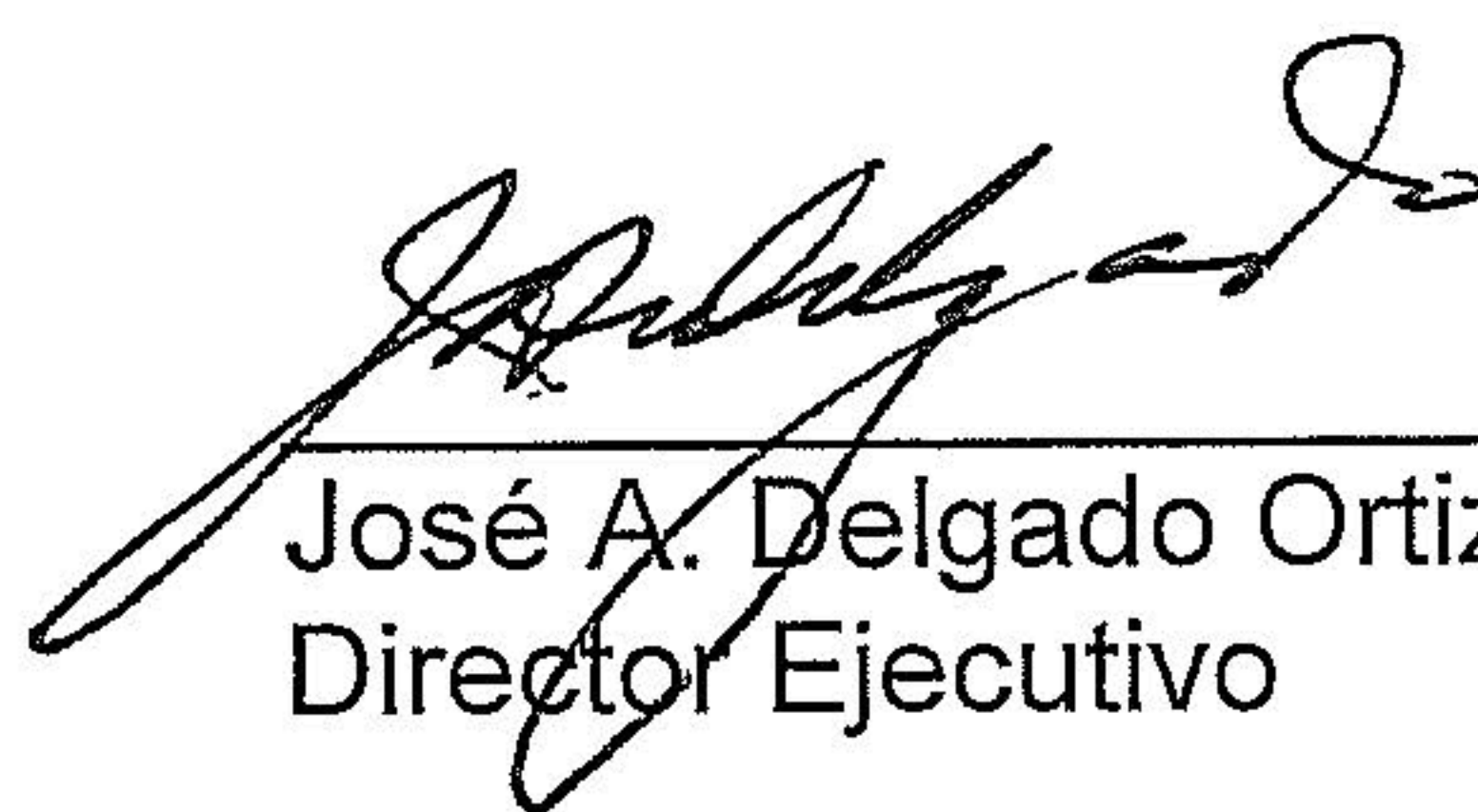
Marilu Díaz Rosado
Oficial en Administración
de Recursos Humanos

Revisado por:



Luz B. Marrero Rivera
Directora Auxiliar de Administración

Aprobado por:



José A. Delgado Ortiz
Director Ejecutivo

Fecha: 17 de agosto de 2016

LA COMISIÓN PARA LA SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO ESTABLECE EL MERITO COMO PRINCIPIO QUE RIGE EL SERVICIO PÚBLICO, DE MODO QUE SEAN LOS MÁS APTOS LOS QUE SIRVAN AL GOBIERNO Y QUE TODO EMPLEADO SEA SELECCIONADO, ADIESTRADO Y DETENIDO EN SU EMPLEO EN CONSIDERACION AL MERITO Y A LA CAPACIDAD, SIN DISCRIMEN POR RAZONES DE RAZA, COLOR, SEXO, NACIMIENTOS, EDAD, ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD DE GÉNERO, ORIGEN O CONDICIÓN SOCIAL NI IDEAS POLÍTICAS O RELIGIOSAS NI POR IMPEDIMENTOS FÍSICOS O MENTALES.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
COMISION PARA LA SEGURIDAD EN EL TRANSITO
APARTADO 41289 - ESTACION MINILLAS
SANTURCE, PUERTO RICO 00940
TELEFONO (787) 721-4142 FAX (787) 727-0486

INFORMACION VOLUNTARIA PARA ESTADISTICAS SOBRE
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO

La Comisión para la Seguridad en el Tránsito es un patrono con igualdad de oportunidades de empleo sin tomar en consideración su raza, color, creencias religiosas, ideas políticas, sexo, condición social, nacionalidad, edad, estado civil, clasificación militar, condición de salud, incapacidad o condición médica no relacionada al trabajo o cualquier condición protegida por las constituciones y las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico o los Estados Unidos de América. Somos un patrono con un programa de acción afirmativa que cumple con los reglamentos gubernamentales.

Con tal propósito la recopilación de datos es para cumplir con los requerimientos de estadísticas de las agencias gubernamentales, estatales y federales, cuya misión es promover y velar por el cumplimiento de los programas de acción afirmativa. El proporcionar los datos solicitados en este formulario no es obligatorio, sino opcional. Si usted decide proporcionar la información solicitada debe conocer que todos los datos recopilados serán mantenidos en archivo confidencial y no formará parte de su solicitud de empleo o expediente personal.

Recuerde lo siguiente: Su cooperación es voluntaria. El hecho de incluir cualquier información no afectará la evaluación y/o decisión de empleo en manera alguna.

Información Estadística

1. Título de la Convocatoria: _____

2. Sexo: Masculino _____ Femenino _____

3. Fecha de Nacimiento: _____

4. Marque con una X el grupo correspondiente a su edad:

16 a 19 años _____ 25 a 29 años _____
20 a 24 años _____ 30 ó más _____

5. Marque con una X los encasillados correspondientes:

A) Status Militar:

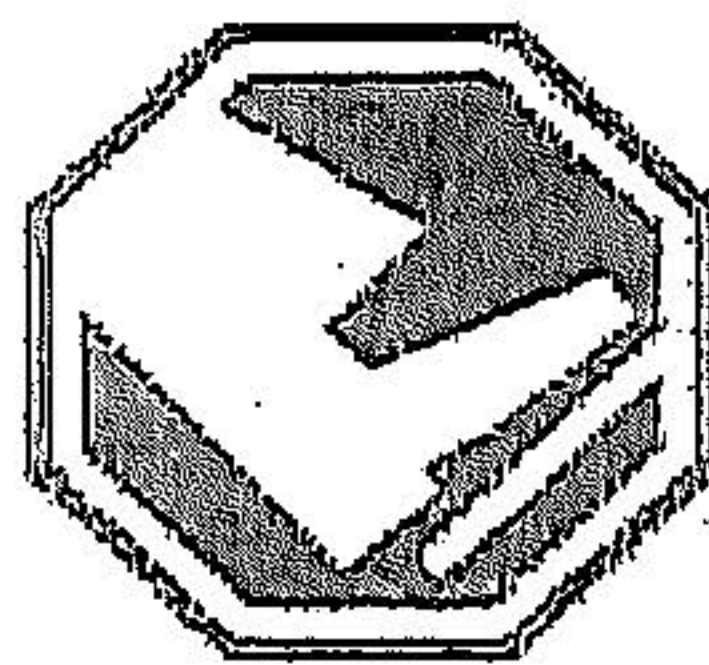
Veterano _____ ¿Pertenece a alguna rama militar actualmente?
Veterano Incapacitado _____ Si _____ No _____ ¿Cuál _____

B) ¿Tiene algún tipo de impedimento? Si _____ No _____

6. Marque con una X el grado más alto obtenido:

Escuela Elemental (lro. a 6to. Grado) _____ Grado Asociado _____
Escuela Intermedia (7mo. A 9no. grado) _____ Bachillerato _____
Escuela Superior (10mo. A 12 mo. Grado) _____ Maestría _____
Créditos Universitario (Indique cantidad) _____ Doctorado _____

Número de Control Oficina de Recursos Humanos

Fecha de Recibo

GOBIERNO DE PUERTO RICO

COMISIÓN PARA LA SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO

APARTADO 41289 MINILLAS STATION, SANTURCE, P.R. 00940

SOLICITUD DE EXAMEN

DATOS PERSONALES

LA COMISIÓN PARA LA SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO PROVEE IGUALDAD DE OPORTUNIDAD EN EL EMPLEO

1. Título del puesto que solicita según se anuncia en la convocatoria: _____ 2. Últimos cuatro números de su Seguro Social: _____ 3. Nombre (Apellidos primero en letra de molde) _____ Apellido Paterno Apellido Materno _____ Nombre Inicial (segundo nombre) _____	7. ¿Ha radicado para este puesto anteriormente? ☐ No ☐ Sí Fecha: _____ 8. PUEBLO DONDE ACEPTARÍA EMPLEO: ☐ Oficina Central, San Juan ☐ Parque Educativo (PESET), Arecibo 9. ¿Aceptaría trabajo temporero Sí ☐ No ☐ 10. ¿Puede trabajar turnos irregulares Sí ☐ No ☐
4. Dirección donde recibe la correspondencia: _____ _____ _____ Zip Code _____	11. Algunos aspirantes tiene impedimentos físicos que no les permite tomar nuestros exámenes en igualdad de condiciones con otros candidatos. Para superar estas desventajas, se puede ofrecer la prueba bajo otras condiciones, indique si tiene algunas de las condiciones siguientes: ☐ Sordo ☐ Uso de silla de ruedas ☐ No vidente ☐ Otras _____
5. Teléfonos donde podemos comunicarnos con usted: _____ Residencia Trabajo Celular Otro Nombre persona llamar en caso de emergencia: _____ Teléfono: _____	12. REFERENCIA DE VETERANOS: Para orientación, documentos y solicitud véase Información General en la carpeta de Convocatorias a Empleo. ¿Es veterano? Sí ☐ No ☐ ¿Es veterano Incapacitado Sí ☐ No ☐ Veterano, ¿Tiene establecida la Preferencia de Veteranos en el Dpto? Sí ☐ No ☐
6. CONTESTE SÍ O NO: ¿Es adicto al uso habitual o excesivo de sustancias controladas o bebidas alcohólicas? Sí ☐ No ☐ ¿Ha sido convicto por delito grave? ☐ Felony ☐ Indultado ☐ Sentencia conmutada ¿Ha sido destituido de algún puesto público? Sí ☐ No ☐	¿Ha sido habilitado por el Director de la Oficina Central de Asesoramiento Laboral y Administración de Recursos Humanos (OCALARH) Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, acompañe documentación ¿Tiene usted familiares en el Departamento

PREPARACIÓN ACADÉMICA

[illegible]

NO ESCRIBA ESTE ESPACIO																																							
Acción Tomada:			☐ Aceptada ☐ Devuelta ☐ Denegada				Técnico Evaluador: _____		Fecha: _____																														
RAZONES:																																							
22. EXPERIENCIAS DE TRABAJO (Incluya una relación de su experiencia comenzando con su último empleo de ser necesario utilice una hoja adicional siguiendo el mismo patrón. Sea específico indicando puestos y fechas)																																							
Fecha (Indique día, mes y año)		Nombre/Dirección/Teléfono Patrono Anterior						Salario																															
Desde					Título del Puesto:																																		
Hasta					Nombre Supervisor:																																		
					Departamento:																																		
Razones para terminar empleo:																																							
Descripciones del trabajo (describa los deberes específicos y responsabilidades):																																							
23. Por la presente declaro que no abogo por el derrocamiento del gobierno por la fuerza o violencia, ni soy miembro de ninguna sociedad o grupo, asamblea u organización que abogue por el derrocamiento del gobierno por la fuerza o violencia. Declaro además, que la información incluida por mí en este formulario es correcta, exacta y verídica y que la misma ha sido expuesta sin intención de desvirtuar los hechos o de cometer fraude. Tengo conocimiento que de descubrirse que no reúno los requisitos exigidos u omisión, falsedad o fraude con lo firmado, mi Solicitud de Empleo podrá ser rechazada, cancelado el examen, anulada mi elegibilidad en el Registro de Elegibles y ser declarado inelegible para el servicio público y de haber sido nombrado se me podrá separar del puesto que ocupe. también tengo conocimiento que de ser empleado público anterior puede dar motivo a la destitución o la imposición de cualquier medida disciplinaria. Autorizo al Director Ejecutivo o su representante designado, quien es portador de esta autorización o copia de ésta, dentro del término de un (1) año a partir de la fecha de hoy a obtener cualquier información concerniente a mi expediente en dicha agencia. Esta autorización se expide con el pleno conocimiento de que esta información es para uso oficial.																																							
_____/_____/_____ Día Mes Año		_____ Nombre (Use letra de molde)			_____ Firma																																		
NO ESCRIBA EN ESTE ESPACIO					Requisitos Mínimos:																																		
<table><thead><tr><th>Año</th><th>Meses</th><th>Puntuación</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table> Total					Año	Meses	Puntuación																												Experiencia Adicional:				
					Año	Meses	Puntuación																																
					Preparación Adicional:																																		
					Entrevista:																																		
					Examen Escrito:																																		
					Preferencia Veteranos:																																		
					Otros:																																		
					TOTAL:																																		
					_____/_____/_____ Día Mes Año Técnico Evaluador (Nombre)																																		
					_____/_____/_____ Día Mes Año Revisado por: (Nombre)																																		
INSTRUCCIONES																																							
Las posiciones que indiquen posee experiencia en empresas privadas excluidas de las disposiciones de la Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público deberán de acompañar con su solicitud de empleo una certificación de la agencia o empresa donde preste o haya prestado servicios que incluya lo siguiente: Posición del solicitante, sueldo semanal, mensual o por hora si se trata de empleo a jornada parcial, fechas exactas en que adquirió experiencia (día, mes y año) y cantidad de horas trabajadas si es empleado a jornada parcial y Descripción de deberes y naturaleza de trabajo. En la evaluación de su solicitud se tomará en consideración los requisitos de la clase, la experiencia y la preparación adicional, los cursos o adiestramientos que ha tomado y que están relacionados con el puesto para el cual solicita el examen. Evidencia que ha rendido las planillas de Construcción Sobre Ingresos, correspondiente a los cuatro (4) años previos a la convocatoria (Ley Número 254 del 31 de agosto de 2000). De no rendir la planilla, deberá llenar el formulario titulado "Información sobre su Planilla de Contribución sobre Ingresos", modelo SC-2638. Asegúrese de firmar la solicitud en tinta (pluma fuerte o bolígrafo).																																							